



PROCEDIMIENTO APLICADO A SERVICIOS PRESTADOS POR CONTROL TRIBUTARIO

SERVICIO	PROCEDIMIENTO	REQUISITOS
Atención al contribuyente Facturación de cobro de impuestos y tasas Envío de notas de cobro Calculo y declaración de impuesto personal Extensión de permisos de operación Cierre diario	Presentarse a la oficina de control tributario. Presentar la identidad y solvencia de un año anterior. Llenar declaración. Extender el recibo de pago y presentarse a tesorería.	Estar solventes con los pagos. Llenar declaraciones.


KELLY JOVEL
JEFE CONTROL TRIBUTARIO